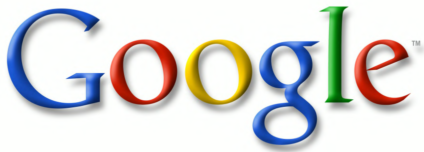
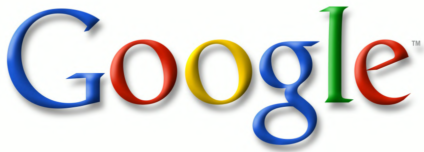



Google



JUSTA POÉTICA

CELEBRADA EN LA

Parroquia de San Andrés

DE CÓRDOBA

el día 15 de Enero de 1617.

CON UNA ADVERTENCIA

Y ADICIONES POR

DON JOSÉ M. DE VALDENEBRO Y CISNEROS
Ldo. en Derecho Civil y Canónico.

EN SEVILLA:
en casa de C. de Torres, calle de Farnesio.
Año de 1889.

IV

Al Excmo. Sr. Marqués de Xerez de los Caballeros,
CABALLERO GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, ACADÉMICO CORRESPONDIENTE DE LA HISTORIA, &C., &C.

Dedica este folleto su devotísimo amigo

José M.ª de Valdenebro.



ADVERTENCIA

Si al siglo XVII no le correspondiera con derecho indiscutible en el campo de la literatura española el nombre de siglo del Quijote, pudiera llamársele sin grande injusticia el de las justas literarias, porque abundando entonces los poetas y el gusto por la poesía, todo hecho público ó privado, daba ocasión para certámenes, en los cuales los primeros poetas de la época se

disputaban reñidamente premios de tan poco valor, como *un corte de jubón de tafetán negro* ó *unos guantes de ámbar*, ó lo que aun es más prosáico, *unas medias de seda negra*, aunque en realidad era á un galardón más elevado al que aspiraban; el honor de Dios y, tal vez, si nos fuera permitido conocer los secretos de aquellos corazones generosos tanto tiempo há reducidos á polvo, encontraríamos en cada uno el deseo de que su propio ingenio venciese á los demás ingenios. De todas maneras, es un hecho conocido, que nunca abundaron más las justas y certámenes poéticos, y bien puede afirmarse que no hubo canonización de santo, muerte de príncipe ó casamiento de rey, que no hiciese sonar las liras en todo el ámbito de España, más ó menos acordadamente, es verdad, pero siempre cristiana y noblemente pulsadas, como podía esperarse de aquellas generaciones de caballeros cristianos.

Pero entre todos los torneos litera-

rios celebrados en aquella época, sobresalen por su número incalculable, los dedicados á cantar la Inmaculada Concepción de María Santísima, dulce misterio que siempre los españoles habían creído, jurando defenderlo hasta perder la vida si hubiese ocasión en que tal sacrificio fuera necesario, mucho antes de que el Pontífice Paulo V expidiese el 21 de Agosto de 1617, su breve, famoso en los anales de la devoción española, mandando que nadie osase afirmar ni defender la opinión contraria.

Al número de estas justas pertenece la que ahora publicamos, convocada por un médico de Córdoba, el Licenciado Enrique Vaca de Alfaro, á quien casi podemos considerar sevillano por haber sido hijo de D.ª Maria de Evia y Vaca, natural de Sevilla, por haber vivido y muerto en nuestra ciudad, y por sus amistades con muchos literatos sevillanos. Tenía este ilustre cordobés la piadosa costumbre de ce-

lebrar cada año una fiesta religiosa y otra poética, en alabanza de la Concepción Inmaculada de María; á una y otra lo acompañaban los poetas cordobeses de aquel tiempo, y aunque probablemente se imprimirían descripciones de todas ellas, solo conocemos la del año 1617, que ahora imprimimos. Forma el original de ella, un folletito de 12 hojas en 4.º, con la signatura A, sin foliación y con reclamos. En la portada tiene un grabado en madera que representa á la Inmaculada Concepción rodeada de atributos, viñeta que hemos visto en muchas impresiones de aquel tiempo.

De este rarísimo folleto solamente sabemos que se conserven dos ejemplares: uno en la riquísima biblioteca del Excmo. Cabildo Catedral y otro en la del ilustre é inteligente bibliófilo Excelentísimo Sr. Duque de T'Serclaes. De una copia sacada con mucha exactitud de este último ejemplar, por el infatigable coleccionador de hermosos

libros españoles y portugueses, Excelentísimo Sr. Marqués de Xerez de los Caballeros, nos valemos hoy para publicar el presente librito, que leerán con gusto (estamos ciertos de ello) todos los amantes de la historia literaria y de la poesía española.

IVSTA
POETICA, A LA
PVREZA DE LA VIRgen Nuestra Señora.

CELEBRADA EN LA PARROQVIA DE San Andres de la Ciudad de Cordoua, en quinze de Enero, de 1617.

Año  1617

CON LICENCIA.

Impresso En Seuilla, Por Gabriel Ramos Bejarano, en la Calle de Genoua.



A LA SS. V. M. N. S. M. D. D.

C. S. M. P. O.

De no haber ofrecimiento proporcionado á tanta grandeza, queda disculpado el aliento de nuestro fervoroso afecto; que despedido entre Himnos, pretende despejar de nieblas (ya enfadosas) la serena luz de vuestra Vírgen Concepcion (que desde la Concepcion vuestra fuistes Vírgen): Yo en-

tre todos intento señalarme, si no puede ser emula mi devocion á sus voces; serlo ha á su aficion; pues la mia no se rinde á otra: ofreciéndoos yo segunda vez, lo que cantarles oistes á ellos. Si acto tal no añadiere grandeza á tanta grandeza reforzará la buena opinion que Sevilla tiene de Córdoba mi madre, hermana suya en armas para vuestra defensa. Oh Vírgen, oh Pura, oh Inmaculada.

Temiendo, y con razon, el Licenciado Enrique Vaca de Alfaro, celebrador votivo de la Pureza original de nuestra Serenísima Señora, agraviar los bien afectos espíritus á la veneracion de este Misterio, proponiéndoles, hoy, que los solicita á su Fiesta, menos generosos fines, que la gloria de haber satisfecho á celebridad tan debida. No le suspendió palios, ni otra lisonja alguna del interes, que indignamente divirtiera los ingénios desta Ciu-

dad, primera (de pocos años á esta parte) despertadora en nuestra España de esta devocion, si no dormida, á ojos abiertos trasportada; que nacion tan Católica aun en el sueño ha de ostentar, lo que tiene de Leona. Libra, pues, hoy el zelo de nuestro devoto, no en solo el aplauso de la gente lega; sino en la calificacion de la judiciosa; cuya rectitud fuera definitiva satisfaccion de sus trabajos, á no guardarles esta siempre agradecida Señora, laureolas eternas de ramas al fin, que jamas caducan.

Queriendo, pues, el mismo (entre aclamaciones de instrumentos músicos) agradecer el zelo de los que á instancia suya han afectado su devocion, propone la Glosa de D. Pedro de Cárdenas y Angulo, á cuatro versos que se le dieron por motivo, y en que no solo hay que admirar, lo mucho, que tiene de ingeniosa; mas ponderar debidamente lo que de espiritual, y erudita. Obra de quien al fin califica su

edad y profesion, con estudios loables, y ejercicios virtuosos.

El que se os concede á vos
Privilegio, Vírgen Pura,
Como Hijo le asegura,
Quien le libró como Dios.

GLOSA.

Si en Dios para tomar ser
humano, fué la eleccion
inculpable, y su poder
con fuerzas de toda accion,
dueño de todo saber.
La electa Madre de Dios
inculpable fué, y no á dos
este favor quiso hacer,
que otra no ha de merecer
El que se os concede á vos.
No anidais fiera serpiente
aunque sois purpúrea Rosa,
ni igualó feliz viviente
vuestra Pureza lustrosa,
ni vuestro esplendor luciente.

Venza, pues, tanta verdura
seco pecho, y alma dura;
porque el mundo, en general,
glorioso publique tal
Privilegio, Vírgen Pura.

Rayos despide brillantes
el sol, que os ciñe, y defiende
vuestra Pureza, constantes,
haciendo á aquellos, que enciende
afectuosos amantes.

Porque el de justicia pura
sol, libró de niebla oscura,
la que habia de ser su Madre:
y lo que dió como Padre
Como Hijo lo asegura.

Y pues pio afecto canta
cándida á voces Limpieza;
sin duda la Iglesia Santa
pondrá al Dragon la cabeza
debajo de vuestra planta.

Que si el privilegio á los
santos negado, ya á vos
se os concedió, Vírgen, hallo,
que habrá tambien de firmallo
Quien lo libró como Dios.

No pido menos atencion para el Romance, que culta, y elegantemente ha trabajado el Licenciado José Perez de Ribas, descubriendo en los pocos versos que contiene, lo mucho que le sobra de visto en letras Divinas y humanas.

Triunfos blasonando altivos
el atrevido serpiente,
que ya en la primera sangre
tiñó el venenoso diente.
Agravio, que á la nobleza
mas grande, infamó de suerte,
que quien nació el primer noble
el primer villano muere.
Recelando, que esta mancha
no le toca á un descendiente,
por especial privilegio,
en nueva envidia se enciende.
Y príncipe de tinieblas,
noches armado, oponerse
para segunda ruina
de su atrevimiento quiere.
A una Bellísima aurora

que en el umbral de su Oriente,
nubes desterrando oscuras,
cándida toda amanece.
Apenas vió el nuevo rayo,
cuando quiso oscurecerle
con las sombras, que ya fueron
triste primero Occidente.
Mas del que es anunciadora
sol clarísimo, previene
rayos, que valientes lucen,
rayos, que claros ofenden,
Cuyas luces, si la adornan
fortísimas la defienden
del insidioso enemigo,
que herido mas se atreve.
Silva el dragon deslumbrado,
y aquella luz obedece,
cuyos rayos han valido
á fulminarlo dos veces.
Ya el cándido pié del Alba
el cuello soberbio siempre
huella: ya glorioso oprime
la cerviz siempre rebelde:
Ya humilde la reconoce
la mas levantada frente:

ya á fuerzas tan superiores
su orgullo soberbio cede:
Ya la aclama triunfadora
Purísima, el que florece
diamante celestial
do el sol nace, do el sol muere:
Ya en los hombros de la luna
soles vestida lucientes,
coronada blancos lilios,
que luceros resplandecen:
Sale nuestra bella aurora
y el mas claro dia ofrece
del cielo honor, de la tierra
luz, reposo de las gentes.

El Licenciado Francisco de Galvez dió un soneto tan suyo en la erudicion, y grandeza, que haria mal en librar sus alabanzas en menos que sus versos, por ser cuan elegantes verán vuestras mercedes.

Este Imperioso soberanamente
Purísimos candores coronado,
Si opuesto siempre monte, aun venerado.

Al Sol del Austro, de su rayo ardiente.
  Esta fábrica ilusıre, este eminente
Siempre glorioso, nunca profanado
Divinamente Alcazar, pertrechado
De el brazo de su Artifice valiente.
  Hoy intenta batir el arrogante
Monarca de los Reinos del olvido
sus muros escalar, rendir su alteza.
  La Gracia se le opuso preservante,
triunfó gloriosa, y el quedó vencido,
opreso el cuello, hollada la cabeza.

El soneto, décimas y octavas de Juan de Peñalosa y Sandoval, si hubieran de graduarse por su alteza y dulzura, ningunas se hubieran referido antes que ellas. Son todas dignas de su autor, que tanta opinion tiene, aun en esto, que menos trata: cuanto mas en la arte, que mas profesa. Dice, pues, el soneto.

  Cisnes, que entre erizadas, si lucientes
Ondas, con dulce acento numeroso,
Suspendeis de su curso presuroso
El crespo orgullo, y tremulas corrientes.
  De la Fama otro aliento, los presentes,
Al concavo metal dad sonoroso,

Respondiendo al intento generoso,
Que ofrece premio á vuestras sacras frentes.
Celebrad el instante en la gloriosa
Concepcion mas purisima, que en ella
De culpa el Verbo reservó á María
A qui en debe la Esfera luminosa
Su claro ornato, Cintia su luz bella,
Sus rayos Febo, su esplendor el día.

DÉCIMAS.

Nueva adquiera ya esperanza
nauta errante, el que el profundo
mar escala deste mundo,
las olas de su pujanza.
Si le alteró su mudanza
temeroso en golfo incierto,
ya le anuncia el cielo abierto
breve su farol divino,
do en mas seguro camino
le conduzca al dulce puerto.
No distinto hoy resplandece,
que poca nube, mas bella
en su rojo seno sella
el norte, que ya le ofrece.
Advierta, si le aparece

su claro aspecto futuro,
de Febo el rayo mas puro,
(cuyo esplendor no perdona)
viste, y cual norte corona
aurea, su luciente Arturo.

OCTAVAS DEL MISMO.

No humano asunto erija vano acento
de profanas ideas conducido:
mi mente ilustre si Divino aliento
del alto coro en rayo esclarecido.
Conspire dulce al pretendido intento
sacra Deidad, á quien interno pido
favor, para cantar de un Norte claro
su nativo explendor, su indulto raro.
Oh excelsa Virgen, que de luces bellas
Corona ciñes, vistes Sol luciente,
y el limpido candor de Cintia huellas,
pomposa Magestad, Trono eminente:
Lo ardiente de tus lucidas Estrellas
toque mi lengua, con que dulcemente
prosiga en voz sonora desatada
tu Pura Concepcion Inmaculada.
Después de aquel precepto, que inviolable
el gran Motor del circulo estrellado
le intimó al primer Padre, hombre mudable
(el que por Eva, y el fué quebrantado)

Con nueva ley, con ley invariable
quedó á sudor perpetuo condenado,
y en la culpa, que sienten, oprimidos,
sus descendientes todos comprehendidos.

Cundió pues, penetrando de impia ofensa
la mancha venenosa, que estendida
por la posteridad discurrió inmensa,
sin ecepcion distante en mortal vida:
Igual pidió del crimen recompensa
la Divina Justicia, que ofendida
del hombre impugna el loco atrevimiento
opuesto al alto sacro mandamiento.

Vista el preclaro autor de el universo
la ruina fatal de los mortales,
y la miseria de su estado adverso,
sujeto siempre á terminos iguales:
A pesar de el indomito, perverso
dragon, causa primera de estos males,
de su piedad movido tiernamente,
traza el remedio, en forma conveniente.

Y así en tu mente, con èterno aviso
(aun antes que la machina criara
Visible, ni habitase el Paraiso
Adan, ni sus preceptos quebrantara)
Dispuesto su poder inmenso, quiso
fabricar una Pura Imagen rara,
De la que ha de borrar de Eva la afrenta,
libre del fuero, y de su culpa essenta.

Esta ha de ser, la que al dragon temido
la diforme cerviz pise escamosa,
por quien su orgullo se verá oprimido,

y quebrantada su altivez furiosa.
No podrá con su anhelito esparcido
tocar la planta desta Flor hermosa,
que la virtud fragante, que recibe
su venenoso vinculo prohibe.

De esta pues bella rutilante Aurora
saldrán vivo esplendor, luces visibles,
de aquel Divino Sol, que alumbra y dora
al que sus rayos teme incomprehesibles:
Si bien candida nube brilladora,
de quien entre arreboles apacibles
procede, si humanado, reducido,
el que es inmenso, á termino medido.

Llegado el tiempo intermisible, cuando
dispuso reparar el alto Cielo
de luz el Orbe tenebroso, dando
nuevo Sol al lugubre inculto suelo:
Moviéndole al efecto el ruego blando
de el humano perpetuo desconsuelo,
una Alva elige, en quien tomar procura
de su esplendor, la purpura mas pura.

Fecunda un tiempo ya, si esteril Ana,
concibe (ó ilustre Rama generosa,
de Real Tronco) aquella Soberana
(no con nieblas de culpa) Aurora hermosa,
oculte la bellísima Diana
entre la obscura noche tenebrosa
su luz al mundo, pues en el Maria
es Luna, Aurora, Sol, Estrellas, Día.

No hallarán vuestras mercedes menos armonía en la Glosa de Andrés Lopez de Robles, que en los instrumentos, que la han prevenido. Merece verdaderamente su autor alabanzas, cuando no por su devocion, que es mucha, por su cuidado, que no es poco, en responder al ingénio y natural, que debe á esta Ciudad, Madre al fin de todo buen espíritu.

El que se os concede á vós
Privilegio, Vírgen Pura,
Como Hijo le asegura,
Quien le libró como Dios.

GLOSA.

Quiso Dios, cuando os formó
Vírgen, libraros del pecho
de la culpa, y suspendió
todo el rigor del derecho,
con que della os preservó.
Mas aunque os concede á vos
indulto tan oportuno

al honor de ambos á dos,
no se concede á otro alguno
El que se os concede á vos.
No sin gran admiracion
sois franca, pues hizo el Rey
por vuestra preservacion
de la mas estrecha ley
en vos quiebra, y excepcion.
Y el suspender la ley dura
es el asunto, y grandeza
con que exaltaros procura,
y es el de vuestra franqueza
Privilegio, Vírgen Pura.
Nacistes asegurada
de la culpa, y como el fuero
os halló privilegiada,
no pudo su rigor fiero
haceros ofensa en nada.
Que cuando la vestidura
mortal, Dios de vos tomó:
el nombre de intacta, y pura
que como á su Madre os dió,
Como Hijo os lo asegura.
Bien se conoce, y se vé,
que fué Dios en libertaros

de la sujecion, porque
el regalo de libraros
obra, y favor de Dios fué.
Y fué quien quebró las dos
fuerzas de costumbre, y ley,
dándoos el seguro á vos,
el que lo dió como Rey,
Quien lo libró como Dios.

Nunca hallarán apurado el aplauso las Octavas de D. Antonio de Paredes, por tarde que se lean. Ellas pudieran solas honrar las Musas, lisonjeando los oyentes, y aun enmudecer al que quisiere mas que admirallas. Yo por quedar con voz para referillas, dejo las alabanzas en su dueño, que es cuanto dignamente se puede celebrar, ni encarecer de tan gran sujeto.

Hoy Ilustra mi mente sacra idea,
desnuda ya de toda idea profana,
ó sea interna piedad la causa, ó sea
inspiracion de lumbre soberana:
Materia gloriosa, en que se vea
pura naturaleza en carne humana,

alta materia ofrece á la voz mia
la Concepcion sin mancha de María.
Oh Reina, porque pueda campo estrecho
el inmenso abreviar de tus loores,
en sonoros alientos á mi pecho
tu Celestiales, tu le inspira ardores:
Purga en vez de el eterno alto derecho
el que durare en el de sus errores,
trompa suene tu canto ya vecino,
si de humano metal, de son Divino.
De trono en Magestad ilustremente
inacesibles rayos coronado,
Rayos de la alta, que venera frente,
si de Angelica luz frentes calzado:
A cuya duracion obediente
solo sus fuerzas reconoce el hado,
que el vuelo de la edad, cuando mas leve
término, es á tanto imperio breve.
De esta pues mira, de esta suma alteza
Al hombre flaco, en su miseria grave,
el de una, y otra, ya naturaleza,
cual generoso autor, Padre suave:
Guardada á la justicia su entereza
el Hijo, en cuyo ser la misma cabe
inmensidad, piadoso á nuestro celo,
asi le escucha reverente el Cielo.
Ya de tantas, oh Padre, Profecias
libradas en tu Fe, siempre segura,
el cumplimiento impiden breves días,
el que se prometió á la edad futura:
Acciones son humanas (bien que mias)

las en que firme su esperanza dura
por sacrificio á tu deidad me espero,
fuego en mi amor, y sangre en un madero.
Mi propria eres Sustancia, Hijo (responde
el Señor de las lumbres Soberanas)
sabes cuanto en mi mente mas se esconde,
ó en sacras sea materias, ó en profanas:
Nunca promesas puede haber á donde
asiste mi verdad, de efecto vanas,
nazca pues tal mujer, en tiempo breve,
cual ser mi Hija, y ser tu Madre debe.
Dijo, y al de su voz grave sonido
tembló el Olimpo, dando luces menos,
que rinde reverencias á lo oido,
en cuantas sus dos Polos ven serenos:
Uno de el escuadron mas encendido,
habitador de los tonantes senos,
á la antigua figura de la amada
Esposa, Nuncio es de alta embajada.
Aprestase al camino, viste aquello
Concedido jamás á ojos mortales,
de una forma, en que joven fingen bello,
partes, si á lo terreno desiguales:
Su frente, sus mejillas, su cabello,
rubias, purpureas, candidas señales
son de rara hermosura, á quien le fia
su mas culto esplendor celeste día.
Veloz penetrador de su Diamante
cuando baja, le admira toda Esfera:
si de su eterno globo radiante
ilustrador, no menos le venera:

Bien, pues la que luciente, la que errante,
ó brilla mas, ó vuela mas ligera,
es con velocidad tan luminosa,
oscura estrella, estrella perezosa.
Tal pues deciende el Angel, tal visita
la Iglesia, do su vuelo se desata,
(la Iglesia, que obediente á la ley escrita
fue Madre, aunque fiel, de gente ingrata)
Vengo del Reino yo, que en infinita
juridicion, eterno se dilata,
dice, de Dios Embajador supremo;
mi voz de su piedad diga el estremo.
De sus Personas tres, ya la segunda
á humanos ofrecida humildes paños,
en breve ha de bajar; porque se funda
solo en ella el remedio á tantos daños:
A lo cual es dispuesto en su profunda
mente, que se interpongan breves años,
desde que Virgen nazca gloriosa
de pura Concepcion, de milagrosa.
Milagrosa, sino por el que puede
ser padre apenas, de la edad vencido
Joaquin, por Ana esteril, que hoy se excede,
hoy, que fecunda ya la ha Concebido:
Pura, por el que á ella se concede
Previlegió, de nadie merecido
contra el pecho, en que vil, por su heredero,
á todo hombre mortal dejó el primero.
Gózó desta nobleza en el instante
feliz, que fué esta Virgen Concebida:
(que baja esclavitud, siempre ignorante

de Reina debió ser esclarecida)
Sus constantes imperios rutilante
los abraza Region tan estendida,
que á poderse medir, punto aun no fuera
de las celestes, la mayor Esfera.
La claridad ventilarán cuestiones
de esta limpieza, un tiempo, á los mortales,
(ocultando la causa altas razones
por Divinas á todos desiguales)
Mas la Piadosa de ambas Opiniones
prevaleciendo, fuerzas tendrá tales,
que aun dirán piedras mudas algun día,
Pura la Concepcion fué de María.
Escrito lo dirá todo edificio
al afecto comun correspondiente,
y tanto, que animado en el pio oficio,
lenguas mueva infinitas cada frente;
Procediendo glorioso en su ejercicio
el Clero Sacro, la devota gente,
voz tan debida, llevarán al Cielo
de aquel las voces, como de esta el celo.
Asi vaticinante á su embajada
sin puesto, el alto Paraninfo vuelve
á la que ya acusándole jornada
agilmente las alas le disuelve:
En la primera luz, que dilatada
niega distancia mucha, no resuelve
escondido, con plantas siempre iguales
pisa otra vez los Orbes Celestiales.
Y yo, Señora, humilde á tu piadoso
culto, consagro este discurso breve,

de afectos mas, que versos numerosos
por quien á tanto, debil, hoy se atreve:
Tiempo vendrá, que acento generoso
en lo que á tu deidad mi pecho debe
escuche la nacion aun mas extraña,
en cuanto ciñe el mar, en cuanto baña.
Tu Reina, tu cuya inmortal Corona
luces son mil, de eterno firmamento,
recibe sola mi intencion, perdona
á las flaquezas de mi corto aliento:
Pues la que mas se abrasa, ardiente Zona
con el acto de Fe, que menos siento,
vivo en tu Concepcion Inmaculada,
no Zona, es cumbre de la Scitia helada.

Con decir el autor del Soneto que he de referir, habré prevenido el silencio, y la admiracion del auditorio; porque el Padre Maestro Marquez, tan docto en su facultad, como todos sabemos, ni dignamente puede ser loado, ni confusamente oido.

En el diluvio universal se vido
Retrato al vivo, y viva la figura
De nuestra Vírgen Concebida, y Pura,
En quien el hombre, y Dios, fué concebido.
El mar furioso, y su raudal crecido

Quitó á las verdes plantas su hermosura,
Una sola quedó en sazon tan dura,
Que en aquella ocasion, milagro ha sido.
La Oliva fué de la Piedad retrato,
Y en el diluvio del primer pecado,
La Madre de la Piedad fué aquesta Oliva.
Con quien no vió el diluvio desacato,
Porque la Gracia, el paso apresurado,
Hizo quedarse victoriosa, y viva.

Las muchas y buenas letras del Licenciado Pedro Diaz de Ribas, tienen lugar tan conocido, que cualquiera que le diéremos á este Soneto suyo, será el que se le debe á su opinion, adquirida por tantos estudios, y natural crítico, y judicioso.

Por insinuar Vírgen tu belleza
De profética Luz, de voz sagrada,
Eres á lo más bello comparada,
Que en sus senos guardó naturaleza.
Las que ciñen Estrellas tu cabeza,
La vestidura al fin del Sol bordada,
En sus candores quiere confiada
Emula vana ser de tu pureza.
Quien á tu nombre siempre glorioso
De mancha original sombras le miente,

Niega la luz al resplandor del dia.
  Crezca pues el afecto religioso,
Y aun las piedras pregonen mudamente
Tu Inmaculada Concepcion, María.

Un Soneto tenia hecho D. Luis de Góngora y Argote á este Purísimo asunto, en que glosó un verso, que se propuso en cierta justa literaria, y ahora sale á luz: más por obedecer á la amistad del celebrante de esta fiesta, que por ostentar el cuidado, que puso entonces en hacello.

Vírgen Pura, si el sol, luna y estrellas.

GLOSA.

  Si ociosa no, asistió naturaleza
Incapaz á la tuya (oh gran Señora)
Concepcion Limpia, donde ciega ignora
Lo que muda admiró de tu Pureza.
  Díganlo, oh Vírgen, la mayor belleza
De el dia, cuya luz tu manto dora,
La que calzas nocturna brilladora,
Los que ciñen carbunclos tu cabeza.

5

Pura la Iglesia ya, Pura te llama
La Escuela, y todo pio afecto sábio
Cultas en tu favor dá plumas bellas.
Que mucho pues, si aún hoy sellado el lábio,
Si la naturaleza aún hoy, te exclama
Vírgen Pura, si el Sol, Luna, y Estrellas.

En otro Soneto que glosa el mismo pié, procuró el Licenciado Enrique Vaca de Alfaro, afectar el estilo del referido, dice así:

Deidad suprema no, suprema hechura
Fuiste, de la que en tí infinitas cuenta
Gracias, oh Vírgen de la culpa esenta,
Que contrajo en Adan toda criatura.
Luminosa del Cielo hermosura
Diadema rica en tu cabeza ostenta;
Coturno bello, quien la noche argenta;
Y quien los orbes dora, vestidura,
Si mando pues, coturnos, y corona,
Con uno y otro, son, Farol luciente
Breves del Cielo Margaritas bellas.
Afectos, nunca humanos, tu persona
Vistan, calcen tus piés, ciñan tu frente
Vírgen Pura, si el Sol, Luna, y Estrellas.

No se ha contentado nuestro pia-

doso solemnizador de este alto misterio, con el trabajo que ha puesto en el ornato del Templo; celebridad de los oficios; solicitacion de lós ingénios: sino con mostrar su fervor, y espíritu en las Canciones Divinas, tanto por el asunto, como por los versos, que dulcemente regalan, descubriendo la erudicion no menos de su dueño, que la devocion con que anualmente nos convoca.

De una alma Primavera,
En los más bellos, que vió el tiempo albores,
La mejor, la primera
Honra nació purpúrea de las flores;
Reina, que ya de su tesoro envia
Fragancia al aire, y explendor al dia.
Símbolo pues de aquella
Riqueza de el Abril, Rosa elegante,
En lustre la más bella;
En espirantes humos más fragante,
Sus primeros dió alientos gloriosa
De Jericó la sacra, fértil Rosa.
Oh Flor, oh tu escogida
De Dios, si de caduca estéril planta
Hija, en vergel nacida
(Cerrado Paraiso) oh tú, con cuánta

Fecundas Primavera al mústio suelo,
Cuanto verdor te previlegia el Cielo.
En candor vences puro
A la áura matutina, al dia sereno.
Jamás de niebla oscuro
Rayo turbó tu luz, violó tu seno;
Que radiante, aunque Flor, afrentas bella
La más fulgente del Olimpo Estrella.
Vírgen Deidad, María,
Florido Oriente del mejor Lucero;
Que rayos prestó al dia;
Que vistió al mundo de su honor primero:
En el que te formó ser ecelente,
Estrella eres fragante, Flor luciente.
Que mucho, si á tu culto
Se consagra, ó volante el Sol hermoso
De tu celeste bulto;
O manto sea á tu espalda luminosa
De cuya luz, que tu Pureza arguye,
Centro, si esfera no, te constituye.
Díganlo de tu frente,
Los que forman clarísimos despojos
Corona refulgente,
Del Pavón Celestial brillantes ojos,
Que admiran la ecepcion, en tu Pureza,
De la oscura de Adán naturaleza.
Su mejor ornamento
(Diurna emulacion) la noche ofrece,
O corvo ya instrumento,
Que de casta Deidad hombro guarnece;
O prospero trofeo de Fortuna;

Tus piés argenta la triforme Luna.
¿Qué Celestial Esfera?
¿Qué terrestre? ¿qué Angélica criatura,
Trompa no es pregonera
de Concepcion tan singular, tan pura?
Si el eco en muchas veces repetida
Voz canta, Sin pecado Concebida.

Leidas pues las Canciones, que es cuanto en estilo serio pudo hacerse, le pareció al mismo epilogar esta celebridad, y dar graciosamente gracias á los que han tenido parte en ella, en un Romance á partes jocoso; por alentar con él, á los que han quedado fatigados de la gravedad, y alteza de lo que se ha leido.

Madruga á regar Aljofar
Madama Aurora, y el sol
flores siembra, que sus rayos
claveles flamantes son.
Saca de muda su lustre
D.ª Flora, ó D.ª Flor;
que cierzos del tiempo helado
le opilaron el color.

Si depone el Bellorí
que el invierno le prestó,
ya de Primavera viste
galan manteo, y jubon.
Sus alientos pide al Mayo
caduco el Diciembre, que hoy
Jordan será de las canas
tan festiva devocion.
Díganlo de un sexo, y otro
viejos, chinela, y bordon,
mozas armas, en defensa
de la Limpia Concepcion.
Bullicioso se desata
el Betis, de la prision
en que yace por soberbio,
si por fugitivo no.
A besar reconocido
el pié del Santo Patron
Apóstol, por lo que tuvo
de Piloto, y Pescador.
De cuya nao los clarines
(esquilas de dulce son)
convocan, haciendo salva
al Católico escuadron.
Hasta el gallo vigilante

de fiesta, no de pasion,
(centinela de su Iglesia)
canta en el árbol mayor.
El glorioso pues Andrés
agradecido honrador,
de la que dió ser humano
al mismo que el ser la dió.
Ilustre, si digna Madre
de su Maestro; fautor
es de la facion Piadosa,
es de la honrosa Opinion.
Honrosa, pues desterrar
quiere con santo fervor
cierta fama, que divulga,
tuvo no sé qué giron.
Dicen, que fué solo un punto,
y ese basta, que en rigor
por un solo punto el hombre
pierde su reputacion.
Presidir quiere en un acto
puesta la causa en cuestion,
Universidad su Iglesia,
y sustante (*sic*) un Doctor.
Universidad, á donde
para pedir el favor,

canta una solemne Misa
el venerable Retor.
¿Qué diré del Coro ilustre?
¿qué de uno, y otro cantor
de la Celestial Capilla
Angélica emulacion?
Gracias á vos ingenioso,
aunque Risco, suspension
de almas, del Divino culto
dulcísima admiracion.
Rey del arte articulada,
cual de los Astros el Sol,
á pesar sois de la invidia;
á pesar del mundo sois.
Bien lo concede suave
otro Rey, ó Reyes, voz
de ome non, que omes non cantan
de Anjo si cantiñador.
Luego conticuere omnes
aplaudiendo, con razon,
al Ambrosio sustentante,
al sumo Predicador.
No hay hombre que le replique,
antes todos á una voz,
(á una digo voluntad)

dan por buena su intencion.
Dijo: y un murmurio alegre
en el teatro se oyó,
que de alabanzas ha sido
la primer murmuracion.
Solo murmuran de veras
uno á uno; y dos á dos
los pitanceros Poetas,
Brodista Congregacion.
Allí habló lagrimoso
un venerable varon
del tercio de Juan de Mena,
Poeta de arte mayor.
Mala traza ha sido, dijo
á un amigo, que Señor
aun los Santos faltarian,
faltando retribucion.
No hay vena que corra un paso:
pluma, que escriba un renglon;
ni el mismo Pegaso vuela,
si le falta la racion.
Ofrecíanse en mi tiempo
guantes, siquiera de olor,
que á no nada, valer suele
cada par un real de á dos.

Mas ya ni polvillos veo,
ni guantes, que es lo peor,
pues por Dios que cierro el puño,
pues la overa se cerró.
Aguila pues en la pluma,
si en acento ruiseñor,
juventud noble, elegante
santo ardimiento afectó.
En tan numerosos modos,
que inculpable confusion
embargó de los Jueces
la debida graduacion.
Indecisa la sentencia
quedara, mas superior
Juez de trabajos tales
los méritos igualó.
Bien que ociosos no estuvieron
ojos mil de el celador
Argos, Argote, que ilustra
vigilante su blason.
Que mucho, si perspicaz
tanto de vista alcanzó,
cuanto ni ya Argivo Homero,
ni Latino vió Maron.
O famosa en cuanto baña

con ondas de luz Faeton,
copia de ingénios gentil:
docto de Córdoba honor.
Cisne multipliques grave
(si envidia á extraña nacion)
al Betis gloria, corona
á tu patria de esplendor.
Echaste el sello en loores
de la que Vírgen selló,
de pecado reservada,
al mismo reservador.
Oh tu. Mas alza los ojos
Nuncio verás volador,
Musa digo, que tus versos
sube á la empírea Region.

Laus Deo, & Immaculatæ Virgini.

Noticias biográficas de algunos de los poetas que concurrieron á la justa anterior.

Licenciado Enrique Vaca de Alfaro.

Había en Córdoba, en el último tercio del siglo XVI, un cirujano insigne que se llamaba el Licenciado Juan Fernández de Alfaro, descendiente por su padre de Ramón de Alfaro, uno de los conquistadores de Baeza en 1228, y por la línea materna de un Luis Sbarroya, de origen *ginovés*, que sirvió al Rey D. Juan en las guerras de su tiempo. Casóse el Licenciado en Sevilla con D.ª María de Evia y Vaca y de este matrimonio nació un hijo á

quien pusieron el nombre de Enrique, el cual, anteponiendo el segundo apellido de su madre y suprimiendo el patronímico Fernández del padre, se firmó siempre Enrique Vaca de Alfaro.

Es probable que aprendiera Humanidades en Córdoba, y concluidas estudió Medicina en Alcalá de Henares, donde fué su catedrático de *Principios* el Dr. Pedro García Carrero llamado el Grande, médico de los Felipes III y IV y poeta elogiado por Lope en el *Laurel de Apolo*. Después de graduarse de bachiller, practicó durante un año (requisito entonces necesario para licenciarse en Medicina) con el Dr. Andrés Hurtado de Tapia, médico de D. Pedro Vaca de Castro, Arzobispo de Sevilla.

Tenía entonces mucha fama el método perfeccionado por el Dr. Bartolomé Hidalgo de Agüero, muerto en 1597, para curar las heridas de cabeza, y queriendo Vaca de Alfaro asegu-

rarse de que este renombre era merecido, acudió al Hospital del Cardenal, donde por muchos años había aplicado su sistema aquel, y vió en la memoria ó libro de entradas y altas que en 1596 «de ciento diez heridos de cabeza que allí entraron, sanaron los ciento siete, peligrando solamente tres.» Quizá este prodigioso resultado le movió á estudiar el modo de curar del famoso Hidalgo de Agüero, y fruto de este estudio fué el libro:

«Proposicion chirúrgica y censura judiciosa entre las dos vias curativas de heridas de cabeza comun y particular y eleccion desta. Con dos epístolas al fin, una de la naturaleza del tumor pretenatural, y otra de la pátria y orígen de Avicena: ilustrado con índices copiosos de capítulos y cosas notables. Dirigido á la Sacratísima Vírgen de los Reyes, por el Licenciado Enrique Vaca de Alfaro, Médico, familiar del Santo Oficio de la Ciudad de Córdoba, y estante en Sevilla, año

1618. Con Privilegio en Sevilla por Gabriel Ramos Vejarano en la calle de Génova.» (1)

Este libro tiene aprobaciones del citado Doctor Andrés Hurtado de Tapia y de otros varios médicos que elogian al autor, diciendo de él que dá muestras *«de gran médico, filósofo y cirujano en que de cada una de estas ciencias toca.»* Sus amigos los poetas cordobeses escribieron composiciones en su elogio y D. Pedro de Cárdenas y Angulo, D. Antonio de Paredes y el gran D. Luis de Góngora, aquellos en un soneto cada uno y el último en una décima muy conocida le prodigaron alabanzas.

No fué esta la única obra de medicina que escribió, puesto que hay noticia (2) de un *Tratado de elementos*, debido á su pluma, que guardaba manuscrito el Licenciado Pedro Diaz de Ribas y que se perdió cuando después de morir éste, fué vendida su librería.

En cuanto á sus poesías, no se han coleccionado nunca y muchas son casi

desconocidas por la extraordinaria rareza de los libros que las contienen. He aquí una lista de las que nosotros conocemos, que desearíamos ver aumentada:

Dos sonetos y una décima á la muerte de la reina Doña Margarita de Austria (3).

En la «Relacion de las fiestas que se celebraron en Córdoba á la Beatificacion de Santa Teresa,» (4) se encuentran las siguientes:

Cancion al Rey Felipe III por haber solicitado la beatificacion de la Santa y cuenta el aplauso con que la recibió España.

Otra al Pontífice Paulo V por haberla concedido.

Ganó el segundo premio del segundo certámen (tema) por una cancion de cinco estancias en verso «*undicasilavo imitacion extranjera y felizmente ya connaturalizada á nuestra lengua,*» á la reforma de los descalzos

carmelitas y la alteza de los libros y doctrina de Santa Teresa.

En el *Arte de la Pintura* (5) del eximio Francisco Pacheco se insertan una traduccion en verso castellano del epitafio puesto sobre el sepulcro del pintor Juan Van Eyck; y un soneto acerca de cual de las maneras de pintar es la mejor.

En otra obra del mismo Pacheco, *El libro de los retratos* (6) que ha sido publicado y anotado con esmero y erudición admirables por el feliz poseedor de su precioso original nuestro bondadoso amigo el Sr. D. José María Asencio y Toledo, existe el retrato del ya citado Doctor Bartolomé Hidalgo de Agüero, y después del elogio que le sigue copió Pacheco unos versos hechos por Vaca de Alfaro, en alabanza de tan famoso médico sevillano.

Añadiendo las que se insertan en la justa que antecede, no conocemos más composiciones poéticas de nuestro biografiado y el lector puede ob-

servar que no carecen de mérito, sobre todo si se tiene en cuenta que fué compatriota y amigo del Góngora de las Soledades y del Polifemo, y que por lo tanto aun contra su voluntad, debió sufrir la maléfica influencia del gusto que entonces dominaba y de la cual, no obstante, se libró mejor que muchos de sus contemporáneos.

Pocas noticias podemos añadir de su vida; solo sabemos que se casó dos veces; la primera con Doña María Díaz Recio y la segunda en la Catedral de Córdoba, el 9 de Agosto de 1618, con Doña Andrea de Vergara. Dos años después y siendo todavía joven, aunque no sabemos su edad cierta, porque se ignora el año de su nacimiento, murió en Sevilla en una casa cercana al Pozo Santo y fué enterrado en la bóveda de los cofrades del Santísimo, de la Parroquia de San Andrés.

«Enrique Vaca de Alfaro—dice su nieto y homónimo—tenia claro ingénio adornado de muchas noticias de

todo género de letras, en que fué muy cursado, aun en mayor grado de lo que cabia en la corta carrera de su vida;» (7) y Pacheco llora también su pérdida diciendo «de cuyas floridas esperanzas nos privó su temprana muerte.»

En el catálogo antiguo de los cuadros de la Academia de Cádiz, se decía ser de Enrique Vaca de Alfaro el retrato marcado hoy con el número 119 del Museo de la misma ciudad. D. Adolfo de Castro (8) cree sea obra de Francisco Pacheco, lo cual parece probable, sabiendo la amistad que unió al Médico de Córdoba y al Pintor sevillano.

Dejó Vaca de Alfaro un hijo llamado Francisco, habido en su primera mujer, el cual casado con Doña Melchora de Gámez, tuvo varios hijos, tres de los cuales son también dignos de mencionarse.

El primogénito, D. Enrique Vaca de Alfaro, fué doctor en Medicina por la Universidad de Salamanca, médico

del Sr. Alarcón, Obispo de Córdoba (título que él tenía en tanto, que hasta lo hizo poner en la losa de su enterramiento familiar en la parroquia de Santa Marina, de Córdoba) autor de muchas obras en verso y prosa, (9) de un libro manuscrito titulado *Grandezas de Córdoba,* y de muchísimos apuntes para trabajos que tenía en proyecto.

Juan de Alfaro, otro de los nietos del Licenciado Enrique Vaca, fué pintor de mucho mérito, discípulo de Velázquez, Notario del Santo Oficio y autor de biografías de pintores ilustres y de anotaciones á manuscritos de Pablo de Céspedes, obras de las cuales se ignora el paradero. La relación de su accidentada y corta vida puede verse en las obras biográficas de Ceán Bermúdez y Palomino, pero lo que ninguno dice y es digno de mención, es que tambien fué poeta como lo muestran un soneto y una décima en las que elogia dos libros de su hermano primogénito. (10)

Por último, D. Melchor Manuel de Alfaro, hermano de los anteriores, escribió una décima y dos sonetos en alabanza de la *Vida de Santa Marina de Aguas Santas,* escrita por el doctor Vaca de Alfaro.

Don Juan de Peñalosa y Sandoval.

Fué natural de Baena, pero llevado muy niño á Córdoba, recibió aquí su educación, siendo discípulo en las artes del diseño del famoso Pablo de Céspedes, saliendo tan aprovechado como lo muestran las pinturas hechas por él que se conservan en la Catedral, Casa de Expósitos, parroquia de San Andrés y Museo Provincial de Córdoba. Pintó también unos cuadros de la Vida de Cristo, que se conservaban en

el cláustro del Convento de la Victoria y un San Diego de Alcalá para el Convento de la Arrizafa, pero estos cuadros han desaparecido.

Sus obras maestras son tres retablos que se conservan en la Catedral de Astorga, y que son los mejores que hay en ella, exceptuando el Mayor. Se venera en uno de ellos una hermosa escultura de la Inmaculada Concepción, en otro la Virgen de la Majestad que es una imagen antiquísima, y en el tercero una efigie de mucho mérito artístico de Santa Teresa de Jesús.

En el pedestal que sostiene la columna del lado de la epístola del altar de la Purísima, dice:

LA TRAZA DE LA ARQUITECTURA DE ESTE RETABLO DE LA PURISSIMA CONCEPCION DE NTRA. SRA. Y LA DE LOS DE LA VIRGEN DE LA MAGESTAD Y STA. MADRE THERESA DE IESUS, Y TODA LA PINTURA DE ELLOS, HIZO DON JOAN DE PEÑALOSA Y SAN DOUAL, CANÓNIGO DESTA STA. YGLESIA

Y FAMILIAR DE DON ALONSO MESIA
DE TOUAR, OBISPO DELLA.

Y en el lado del evangelio se lee:

ESTE RETABLO DEDICADO Á LA PURISSIMA
VIRGEN DE LA CONCEPCION, Y LOS DE
NTRA. SRA. DE LA MAGD. Y DE LA STA. ME.
THERESA DE JESUS, Y SUS LAMPARAS
DE PLATA, HIZO HAZER Á SU COSTA DON
ALONSO MESIA DE TOUAR OBISPO
DESTA STA. IGLESIA DE ASTORGA
NATURAL DE VILLACASTIN, Y DIÓ Á LA FÁ
BRICA DELLA, LA NEUERA, (QUE TAMBIEN
HIZO) PARA AZEITE Á LAS DHAS LAMPARAS
Y ZERA Á LA MAGD. PARA SUS SALVES.

En la cornisa de este altar se lee la fecha de 1630.

Las pinturas á que se refiere la primera leyenda, son varios tarjetones y dos cuadros muy buenos; uno representando la Visita á Santa Isabel, que está en la parte alta del retablo de la Concepción y otro del acto de imponer

la Santísima Virgen la casulla á San Ildefonso, que corona el altar de la Virgen de la Majestad.

A más de pintor, arquitecto y tal vez escultor, fué Peñalosa poeta, aunque poco fecundo y sobradamente gongorino. Sus poesías que no han sido citadas por nadie son cuatro; las tres que se incluyen en la justa anterior y una canción presentada en el certamen verificado en Córdoba en las fiestas que se hicieron á la beatificación de Santa Teresa.

En 1636 murió en Córdoba á los 54 años de su edad. Es por lo tanto falsa la tradición que le atribuye la hechura de un altar de San Gerónimo y otro de San Juan Evangelista que hay en la Catedral de Astorga y que tienen la fecha de 1660.

Quemado por las tropas francesas el archivo de la Catedral donde Peñalosa fué Canónigo, hubiéramos tenido que darnos por satisfechos con las pocas noticias que se encuentran de él en los

diccionarios biográficos, si el Sr. Don Pedro Domínguez, dignísimo Canónigo Doctoral de aquella Santa Iglesia y el distinguido literato arqueólogo y bibliógrafo cordobés D. Rafael Ramírez de Arellano no nos hubieran comunicado las que poseían, con desinterés digno de alabanza. Al último debemos también muchos datos que nos han servido para escribir estos apuntes biográficos.

Andrés Lopez de Robles.

Que fué Escribano del Rey y Procurador del Número de Córdoba, lo dice en la portada de su poema en nueve cantos titulado: *Varios discursos en que se declara lo sucedido en la Ciudad de Córdoba y tierra de su comarca en los años que estuvo lastimada de enfer-*

medad de peste &c; (11) y que era natural de Córdoba, se deduce de algunos de los versos de ese libro, como los que hay en el fólio 95 y dicen:

que en voz de mi Ciudad levantó al cielo
en tonos tristes de congoja y duelo.

Al certamen celebrado en Córdoba cuando la beatificación de Santa Teresa concurrió con un soneto que no le premiaron (no obstante ser mucho mejor que alguno de los premiados) y con una glosa á una redondilla, que era el tema séptimo, ganó el tercer premio que consistia en *un mondadientes de plata sobredorado, que será de provecho*—dijeron los jueces—*para limpiar con él los fragmentos de uñas que sin duda se habrá mordido quien tan bien lo ha imaginado.*

Don Antonio de Paredes.

Este poeta cordobés murió en Toledo cuando iba á Madrid á presentar en la Asamblea de la Orden de San Juan, las pruebas de su nobleza para obtener un hábito que pretendía.

Su muerte fué muy llorada, *no solo* —como dice Díaz de Ribas—*porque siendo de loables costumbres, murió en su mas florida edad, sino porque en ella se perdieron frutos muy importantes de su ingénio.*

Las poesías que escribió se publicaron (12) precedidas de una elegía de su amigo D. Pedro de Cárdenas y Angulo y de un prólogo laudatorio, obra del Licenciado Pedro Díaz de Ribas. En él dice que Paredes se daba mucho aire á Tibulo y era semejante al Tasso, «no solo en el garbo de los versos y elegancia de números, sino en la gala, *frasis* y ornato de estilo,» juicio

tal vez exagerado por la amistad y el sentimiento de su pérdida.

Licenciado Pedro Díaz de Ribas.

Hijo de Andrés Díaz de Ribas y de Doña Isabel de Roa, hermana del famoso historiador jesuita el Padre Martín de Roa, nació en Córdoba en 1587. Estudió en el Colegio de Santa Catalina que en dicha ciudad tenía la ilustre Compañía de Jesús, y se ordenó de menores. Fué licenciado no sabemos en qué facultad, aunque es probable lo fuera de Teología. Reunió una riquísima biblioteca, monetario y objetos de la antigüedad, y un gran número de documentos referentes á la historia de su patria que pensó escribir, lo que no llegó á realizar.

Escribió solamente estudios históricos é ilustraciones (13) de varios monumentos antiguos que se descubrieron en las cercanías de Córdoba, algunos de los cuales se imprimieron y otros permanecen manuscritos en la Biblioteca Nacional.

Entusiasta admirador de su compatriota Góngora, hizo unos «Comentarios á las Soledades y Polifemo» que no vieron la luz pública y que probablemente se habrán perdido.

Tuvo fama de insigne poeta (14) entre sus contemporáneos, pero á nosotros solo han llegado cinco poesías suyas; el soneto que ahora publicamos, otro «á la muerte de D. Antonio de Paredes y publicación de sus obras,» que ocupa la última página de estas doce quintillas cantando la transverberación del Corazón de Santa Teresa y dos composiciones explicando dos *hieroglíphicos* que presentó en el Certamen tantas veces ya citado.

Las quintillas están escritas con

mucha facilidad. Sirva de muestra la última.

Y ya que resplandeceys
qual signo claro y luziente
de oi mas, mi norte sereis,
si con vuestra luz ardiente
mi pecho elado encendeis.

Murió en Córdoba á los 66 años de edad y su cuerpo fué enterrado en la capilla que tenían sus padres en la Catedral.

—

La biografía de Góngora es tan conocida, que nos parece inútil extractarla aquí. De los tres justadores que restan, Ioseph Pérez de Ribas, Francisco de Gálvez y Padre Maestro Márquez, no tenemos noticias biográficas; solo sabemos que el primero ganó con un soneto el segundo premio del tercer tema en el Certamen á la beatificación de Santa Teresa.

NOTAS.

(1) 4.º—8 hojas preliminares y 126 de texto.

Biblioteca Capitular-Colombina.

(2) Apuntes para escribir las vidas de varones Ilustres de Córdoba por el Dr. Enrique Vaca de Alfaro y Gámez, M. S. en 4.º Biblioteca Capitular-Colombina.

(3) Relacion de las honrras que se hicieron en la Ciudad de Córdoba á la muerte de la Serenissima Señora Nuestra D.ª Margarita de Austria (que Dios haya) Dirigida al Excellentísimo Señor Duque de Lerma &c. En Córdoba por la Viuda de Andrés Barrera año MDCXIII. En 4.º

Folleto citado en el m. s. anterior pero del cual no sabemos si existen ejemplares.

(4) Relacion brebe | de las Fiestas qve en la civdad de | Cordoua se celebraron á la Beatificación de la gloriosa Patriar- | cha santa Theresa de Jesvs, fundadora de la reforma | ción de Descalços y Descalças Carmelitas. Con la | justa literaria, qve en ella vuo | y Ser-

món qve predicó el Doctor | Aluaro Piçaño de Palacios Canónigo de Escriptura en | la Santa Iglesia de Cordova. | Por el licenciado Jvan Paez de | Valençuela Clerigo Presbytero. | Dirigida á D. Francisca de Guzman | Marquesa del Carpio, señora de las Villas de Adamuz y Perabad. | Año *(escudo del Carmen)* 1615. | Con licencia Impreso en Cordoua, por la Viuda | de Andrés Barrera que sea en gloria.

4.º—20 hojas prels, 43 foliadas (son 45 pues tiene repetidos los folios 25 y 27) y 1 sin foliación que es la última.

Biblioteca del Excmo. Sr. Marqués de Xerez de los Caballeros.

En el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* se da equívocadamente el apellido de Pérez al autor de este libro.

(5) 4.º Biblioteca del Excmo. Sr. D. José M.ª Asencio y Toledo.

(6) Libro | de descripción | de verdaderos Retratos, de | Illustres y memorables | varones | por | Francisco Pacheco | En Sevilla | 1599.

(7) Apuntes autógrafos del Dr. Enrique Vaca de Alfaro. Biblioteca Capitular-Colombina. Tomo 46 de Varios en 4.º

(8) Poetas líricos de los siglos XVI y XVII. Tomo XXXII de la Biblioteca de Autores Españoles, pág. 487.

(9) Festejos del Pindo. Córdoba por Andrés Carrillo de Paniagua. 1662. 4.º Bibliote-

ca del Excmo. Sr. Marqués de Xerez de los Caballeros.

Fiestas que se hicieron en Córdoba á la Canonización de Santo Tomás de Villanueva. Córdoba, 1663, libro que no conocemos.

Vida de Rabi Moisés, Médico. Córdoba 1663. Citado por Nicolás Antonio pero no hemos visto ningún ejemplar de él.

Lira de Melpomene etc. Cordoba Andrés Carrilló 1666.—8.º—Biblioteca del Sr. D. Pascual de Gayangos.

Descripción poetica de las grandes fiestas de toros celebradas en Córdoba en 9 de Septiembre de 1669. Impreso en Córdoba el mismo año. 4.º Biblioteca del Sr. D. Francisco R. de Uhagon, Caballero del Hábito de Calatrava.

Historia de la aparición de la Virgen de la Fuensanta. Cordoba por Andres Carrillo. 1671 8.º Biblioteca del Exmo. Sr. Duque de T'Serclaes.

Vida de Santa Marina de Aguas Santas, Cordoba por Francisco Antonio de Cea y Paniagua. 1680 4.º Biblioteca del Excmo. Sr. Duque de T'Serclaes.

(10) Festejos del Pindo y Vida de Santa Marina de Aguas Santas citados en la nota anterior.

(11) Varios Dis | cvrsos, en qve se de | clara lo svcedido en la | Ciudad de Cordova y tierra de | su comarca, en los años que estuuo lastimada de enferme | dad de peste, y modo

de curalla, y otras cosas | que en ello sucedieron. | Compuesto por Andres Lopez | de Robles, Escriuano del Rey nuestro Señor, y Procu | rador del Número de Cordoua. | Dirigido á su Señoría el | Cabildo, Justicia y Regimiento de la | dicha Ciudad. *(Grabado en madera que representa un leon.)* Con Licencia, En Cordoua. Por la Biuda de Andres | Barrera. Año de 1603. | Vendese en casa de Miguel Rodriguez Librero.

8.º—8 hojas preliminares y 144 foliadas.

Biblioteca del Excmo. Sr. Marqués de Xerez de los Caballeros.

(12) Rimas de | Don Antonio | de Paredes. | A Don Pedro de Cardenas i Angulo, Caua | llero de la Orden de Sanctiago, i Veinti | quatro de Cordoua. | *(Escudo de armas.)* Con Licencia. | En Cordoua. | Por Salvador de Cea Tesa. | Año de 1622.

8.º—4 hojas preliminares y 48 foliadas.

Biblioteca del Sr. Marqués de Xerez de los Caballeros.

(13) Piedra de Cordova que es dedicación al Emperador Constantino Maximo ilustrada con explicaciones. Al Excelentísimo Señor D. Fernando Enriquez Afan de Rivera, Duque de Alcalá, Conde de los Molares, Marqués de Tarifa, Adelantado y Notario mayor de Andalucía, Señor de la Casa de Ribera, Alguacil mayor de Sevilla &c.... Con licencia en Cordoba por Salvador de Cea Tesa año 1624.—4.º

Piedra de Cordova que es memoria de los Godos y Elogio de la Cruz.... A D. Fernando Enriquez Afan de Rivera, duque de Alcalá. Cordoba, por Salvador de Cea Tesa, año 1624.

De las antiguedades y excelencias de Cordoba, lib. I. A D. J. Agustin de Godoy Ponce de Leon, caballero del habito de Santiago, y alcaide perpetuo del castillo y villa de Santaella. Año 1625. Con licencia en Cordoba, por Salvador de Cea Tesa.—4.º

Relación de algunos Edificios y obras Antiguas que descubrió el rio Guadalquivir cerca de Cordoua, con la gran creciente que truxo estos días. A Don Francisco Fernandez de Cordoua, Abad mayor de Rute y Racionero de la S. Yglesia de Cordoua. Fechada en 12 de Febrero de 1626.—4.º

El Archangel | S. Rafael | particular custodio, y | amparo de la Ciudad de Cordoua. | Prueuase con varios argumentos, y en particular con | las reuelaciones del venerable Presbytero | Andres de las Roelas. | Dedica esta obra á la inclita y gran Ciudad de Cordoua, | el Licenciado Pedro Diaz de Ribas. | *(Escudo de Cordoba.)* Con Licencia. En Cordoua. Por Salvador de Cea Tesa. Año 1650.

4.º—27 hojas foliadas.

Biblioteca del Excmo. Sr. Duque de T'Serclaes.

(14) M. S. del Dr. Vaca de Alfaro citado en la nota número dos.

SE ACABÓ DE IMPRIMIR EL DÍA
XX DEL MES DE NOVIEMBRE
DEL AÑO DE N. S. J. DE
MIL OCHOCIENTOS
OCHENTA Y
NUEVE



LAUS DEO



